

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CIA.
LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Palora OE2-37 y Amazonas de la ciudad de Quito, siendo las 09H15, se reúnen la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.,

Actúa como Presidenta su titular Señorita Martha Elizabeth Arévalo Mejía y como secretario ad hoc, el señor Sr. Fernando Valles, designación realizada de forma previa y por unanimidad de criterios de todos los socios de la Compañía.

Prevía la instalación de esta junta, la Presidenta solicita al Secretario ad hoc que verifique el quorum de asistencia de los socios:

Socio	Capital Suscrito USD \$	No. De Participaciones	%
Arévalo Cusme Josselyn Andrea	838.750,00	838.750	32%
Arévalo Mejía Roosevelt Efrain	1.273.750,00	1.273.750	49%
Correa Vallejo Nataly Mercedes	502.500,00	502.500	19%
Totales	2.615.000,00	2.615.000	100%

El Secretario certifica que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía, es decir el 100% del capital social de la compañía.

Una vez constatado el quorum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra la Señora Presidenta y manifiesta a los señores socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la



MTE

Mantenimiento Técnico Especializado

celebración de esta Junta en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2019.
3. Conocimiento del informe del Auditor Externo
4. Destino de los resultados del año 2019
5. Designación de auditor externo para año 2020

A continuación los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta junta no requieren la forma de convocatoria establecidos en los estatutos sociales, para cuya constancia y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra la señora Presidenta de la empresa y da lectura al informe del gerente general del año 2019.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2019.

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra la señora Presidenta de la empresa y pone en consideración de la Junta General el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2019.



Mantenimiento Técnico Especializado
CIA. LTDA.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2019.

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra la señora Presidenta de la empresa y da lectura al informe presentado por el Auditor Externo de la empresa sobre el ejercicio económico del año 2019.

La Junta General da por conocido el informe presentado por el Auditor Externo sobre el ejercicio económico del año 2019.

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la señora Presidenta de la empresa pone en consideración de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía, que como resultado del ejercicio económico 2019 existe una utilidad neta después del pago del 15% a trabajadores e impuesto a la renta de USD. \$ 203.373,28 dólares americanos, que debe ser dispuesto su destino por la presente Junta General de Socios.

La Junta General por unanimidad decide que la utilidad neta del ejercicio económico 2019, sea repartida a los socios cuando exista la disponibilidad de fondos

PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la señora Presidenta de la empresa pone en consideración de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía, que la Junta General de Socios debe realizar la designación del auditor externo por el ejercicio económico del año 2020.

La Junta General por unanimidad decide que la designación y pago de honorarios del auditor externo sea realizada por el Gerente General de la empresa.

Por no existir ningún otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10H45, por secretaria se procede a dar lectura del acta, la



MTE

Mantenimiento Técnico Especializado
CIA. LTDA.

cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11H30, en constancia de lo cual firman los accionistas de la Compañía, el Presidente y el Gerente Secretario que certifican.

Ing. Roosevelt Arévalo
SOCIO

Srta. Andrea Arévalo
SOCIA

Ing. Nataly Correa
SOCIA

Fernando Valles
SECRETARIO AD-HOC

MTE MANTENIMIENTO
CIA. LTDA. TECNICO ESPECIALIZADO